

<b>REGISTRO</b>		<b>NUMERO:</b>	
<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>		<b>PAGINA:</b>	1 de 3

<b>NOTA:</b>							
<b>FECHA:</b>	01/08/2014	<b>HORA INICIO:</b>	04:00 p.m.	<b>HORA TÉRMINO:</b>	05.00 p.m.	<b>LUGAR:</b>	Local OEFA Dirección de Supervisión.

### AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 096-2014-OEFA /PCD del 25 de julio de 2014, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de terceros supervisores de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros, Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.
2. La Subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental en su calidad de Directora de Supervisión (e) y miembro suplente del comité permanente realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
  - a) Perfil profesional,
  - b) Grados académicos,
  - c) Años de experiencia,
  - d) Experiencia específica (materias y actividades);y,
  - e) Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.

Se realizó la lectura del Memorándum N° 2175-2014-OEFA/DS del 30 de julio de 2014 y Memorándum N° 2206-OEFA/DS de fecha 31 de julio de 2014, a través del cual la Dirección de Supervisión realiza los requerimientos de contratación de Terceros Supervisores.

4. El comité procederá a resumir el requerimiento de la Coordinación General de Oficinas Desconcentradas para luego proceder a desglosar la necesidad de cada contratación.

**A. Coordinación General de Oficinas Desconcentradas-CGOD:**

- Cuadro resumen del requerimiento de la coordinación

Categoría	Cantidad
S-IV	18
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
S-IV	03	Titulados en Derecho	01- mes
S-IV	15	Titulados en Biología, Ingeniería Ambiental, Forestal, Química, Zootécnica, Geológica, Metalúrgica o carreras afines.	01- mes

De la revisión de los requerimientos de profesionales realizados para la Coordinación General de Oficinas Desconcentradas-CGOD, el Comité procede a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el reglamento correspondiente.

### ASISTENTES A LA REUNIÓN



*(Handwritten signature)*

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	2 de 3

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
<b>PAOLA CHINÉN GUIMA</b> Subdirectora de Evaluación de la Calidad Ambiental Miembro Suplente	
<b>MAURICIO AUGUSTO RICARDO CUADRA MORENO</b> Subdirector (e) de Supervisión a Entidades Miembro Titular	
<b>SEBASTIÁN ENRIQUE SUILO LÓPEZ</b> Asesor de la Alta Dirección Miembro Suplente	



#### ACUERDOS TOMADOS

Se concluyó con el proceso de selección de supervisores para la Coordinación General de Oficinas Desconcentradas-CGOD, obteniendo el siguiente resultado:

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional Seleccionado
S-IV	03	Titulados en Derecho	GARCÍA ARAGÓN, WILTON
			HERRERA MESTANZA, YANITZA LIZBETH
			YACILA CALIZAYA, SILVIA MERCEDES
S-IV	01	Lic. en Biología	ALIAGA BUSTINZA, HERNÁN AUGUSTO
S-IV	04	Biólogo	PICARDO GUERRA, PAUL MICHAEL
			MANRIQUE BAUTISTA, ANA SOPHIA
			QUISPE ATAUJE, MARCO ANTONIO
			LÓPEZ RÍOS, EDUARDO
S-IV	01	Biólogo especialidad pesquería	RAMOS VIACAVA, LUZ YONY
S-IV	01	Lic. en Biología -Pesquería	ZABARBURU BELLOSO, GLENDY PAOLA
S-IV	01	Ing. Ambiental	HUARIPATA CULQUI, ROSARIO MARLENI
S-IV	01	Ing. Forestal y Ambiental	JEREMÍAS JIMÉNEZ, KELLY
S-IV	01	Ing. Forestal	CCAHUANA ARONI, WILFREDO
S-IV	01	Ing. Geólogo	QUISPE LLANQUE, ELVIS FERNANDO
S-IV	03	Ing. Químico	SOLORZANO MEDINA, LUCIA VERONICA
			VALDEZ ILLANES, ARQUÍMIDES
			ESPINOZA TAPIA, DAVID WALTER
S-IV	01	Ing. Zootecnista	VÁSQUEZ VÁSQUEZ, JUANA ELIZABETH

1.



	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES</b>	<b>PAGINA:</b>	3 de 3



El Comité Permanente de elección de Terceros Supervisores, de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA remitirá copia de la presente acta que contiene los nombres de los terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.

3. El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.



OBSERVACIONES
Ninguna